

haber recibido ya la unción sagrada.

La Consagración de una Iglesia, es su dedicación al culto divino, dedicación designación hecha con rito especial por un ministro legítimo para que en ella se celebren los actos religiosos del culto católico.

Es menester no dar el mismo sentido a las palabras consagración y bendición, porque en muchas cosas se diferencian una y otra ceremonia. por ejemplo en la primera se hacen unciones con el Santo Crisma y los ritos son tan exclusivamente reservados a los Obispos que estos no pueden cometerlos a un presbítero mientras la segunda no requiere unción y es delegable a voluntad del Ordinario.

Solemne es el rito de la Consagración y su principal efecto consiste en quedar la iglesia perpetua y exclusivamente dedicada al culto divino, mientras conserve materialmente la misma forma.))

Ahora bien, al consagrarse a Dios una virgen cristiana por los votos de religión se le exige un dote y a razón es que no teniendo otro esposo sino a su Señor JC, no debe emplearse más que en agradarle a El únicamente, sin dividir su corazón con los seres cosas y asuntos terrenales.

Lo mismo pasa cuando una

Iglesia está consagrada al culto divino: la belleza del orden, la prudencia y hasta la decencia exigen el que también tenga su dote la Esposa de Cristo.

He aquí porque faltándonos fincas de oro y rentas, he resuelto comprar la Aurora, y hoy día de sus bodas celestiales y mysticas me es grato ofrecerla a esta amada Iglesia de San Martín.

Sirva de ejemplo nuestro pequeño óbolo y gala inspire a otros el deseo y voluntad de hacerla heredera de más preciosos dones para gloria de Dios y bien de esas almas generosas y piadosas.

Terminare con las palabras del Santo Rey David: *Statutus sum in lignis dicta sunt mihi*. Me he regocijado con lo que me ha sido dicho. iremos a la casa de Dios.

Que motivo de alegría para los hijos de Dios! Saber que nuestro Padre aquí mora día y noche, saber que puede visitarte y con frecuencia.

Ah no oyes que os está llamando: Venid acá niños, los que la falsa ciencia no ha logrado engañar todavía venid acá pobres, humildes, desesperados venid acá todos! y a quienes fortaleceros en la fe oyendo sabias, seguras y sencillas instrucciones. Venid: a que a comer el pan de vida eterna la carne de un Dios, y que os dispensa la madre de familia Maria. Impor el ministerio de dos hijos de su Compañia. Haciendo tal, vuestra iglesia será a la vez que de alegría señal de que ireis tambien un día a la otra y eterna casa de Dios que al cielo que a todos lleva. Así sea. Amén! 1374.